

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 30 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, sobre resolución de caducidad de los expedientes sancionadores que se relacionan.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio y en virtud de lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se ha acordado la resolución de caducidad de los expedientes sancionadores que se relacionan por doña Aurora Cosano Prieto, Delegada Territorial para Sevilla de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, Edif. Administrativo Los Bermejales, 41012 Sevilla.

Expediente sancionador núm.: SE/2099/13/DI.  
Empresa: Maindalual, S.L. Restaurante El Antojito. Gines (Sevilla).

Expediente sancionador núm.: SE/2161/13/DI.  
Empresa: Infaniva Inmobiliaria, S.L. Sevilla.

Expediente sancionador núm.: SE/2170/13/DI.  
Empresa: Raúl Macías Ramírez. La Puebla de Cazalla (Sevilla).

Expediente sancionador núm.: SE/2177/13/DI.  
Empresa: Gestión Técnica Inmobiliaria, S.A. Sevilla.

Expediente sancionador núm.: SE/2180/13/DI.  
Empresa: Utrelec, S.L. Utrera (Sevilla).

Expediente sancionador núm.: SE/2181/13/DI.  
Empresa: Electricidad, Fontanería, Gas y Energía Renovable, S.L. Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Expediente Sancionador núm.: SE/2189/13/DI.  
Empresa: Luminel Instalaciones, S.L. Carmona (Sevilla).

Sevilla, 30 de octubre de 2014.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.